Informe de Supervisión No:	08
Contrato No:	202300358

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JORLIN GONZALEZ GONZALEZ.		
Identificación:	3.738.303 de Piojó – Atlántico.		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		
Nombre del Supervisor:	GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS. Subsecretario de Rentas.		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	***CONTRATO INICIAL:*** *El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* ***ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1:*** *Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300358, por un término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202300177 202302413	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 01 / 20 2023 / 08 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202300649 202306001	**Fecha del R.P.**	2023 / 02 / 07 2023 / 08 / 04

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 26.730.000
	Adición 1	$ 13.365.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 40.095.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
7/02/2023	6/11/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
Adición Y Prórroga No. 1 Al Contrato De Prestación De Servicios No. 202300358.	4 de agosto de 2023.	Por un término de tres (3) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.	$13.365.000	Amparado por CDP N° 202302413 del 1 de agosto de 2023, y RP N° 202306001 de 4 de Agosto de 2023.

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 26.730.000
Adición No. 1		$ 13.365.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 40.095.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 35.640.000**
Valor por ejecutar		**$ 4.455.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 4.455.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		08

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 07 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas.	
Obligación	**Producto**
Brindar acompañamiento como Liquidador y aprobador de la Plataforma VUR. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.	Aprobación de las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel de atención, Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes. Para el periodo entre el 7 de septiembre al 6 de octubre de 2023, en el Área VUR para Impuesto de Registro y Estampilla ProDesarrollo se revisaron 4823 registros en total, denegándose 1311 y aprobándose 3512, de los cuales revisé 1020 registros, aprobé 753 y denegué 267. En las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel se revisaron 1740 registros en total, denegándose 263 y aprobándose 1477, de los cuales revisé 172 registros, aprobé 148 y denegué 24.
	Apoyo en la atención a los contribuyentes de la Estampilla Pro-Hospital, Estampilla Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro.
	Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GONZALO GUTIERREZ DIAZ GRANADOS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9447043656	2 de marzo de 2023	$517,800
02	9448362679	3 de Abril de 2023	$517,800
03	9449653790	2 de mayo de 2023	$517,800
04	9451013712	2 de junio de 2023	$517,800
05	9452364959	29 de junio de 2023	$517,800
06	9453678802	31 de julio de 2023	$517,800
07	9455054974	4 de septiembre de 2023	$517,800
08	9456380834	3 de octubre de 2023	$517,800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$4.142.400

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **09** días del mes de **octubre** de **2023**.

GONZALO GUTIÉRREZ DIAZ GRANADOS
C.C No.12.561.345 de Santa Marta
Subsecretario de Rentas/ Supervisor

JORLIN GONZALEZ GONZALEZ
C.C. N° 3.738.303 de Piojó – Atlco.
Contratista.

Revisado por: Sol Herrera.